REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SUCRE GOBERNACIÓN	ÁNALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO MINIMA CUANTIA	SUCRE DIFERENTE

1. INTRODUCCIÓN

Conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, establece: "*Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".* El Departamento de Sucre, como entidad territorial estructura y adelanta el proceso de contratación de ***Mínima Cuantía*** que tendrá por objeto: **"ADQUISICON DE INSUMOS DE EQUIPOS PARA FORTALECER EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNZACION PAI DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SUCRE."** y mediante el presente analisis del sector deja constancia del estudio realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de **COMPRAVENTA** se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Económico" realizado en la etapa de planeación y estructuración de este, así:

2. OBJETO CONTRACTUAL

ADQUISICON DE INSUMOS DE EQUIPOS PARA FORTALECER EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNZACION PAI DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SUCRE.

3. SECTOR ECONOMICO

La fuente de información que refleja este análisis de **COMPRAVENTA** fue realizada con un estudio de mercado a diferentes empresas del sector privado y público y análisis de algunas entidades estatales que han celebrado este tipo de contratos.

Por lo anterior, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

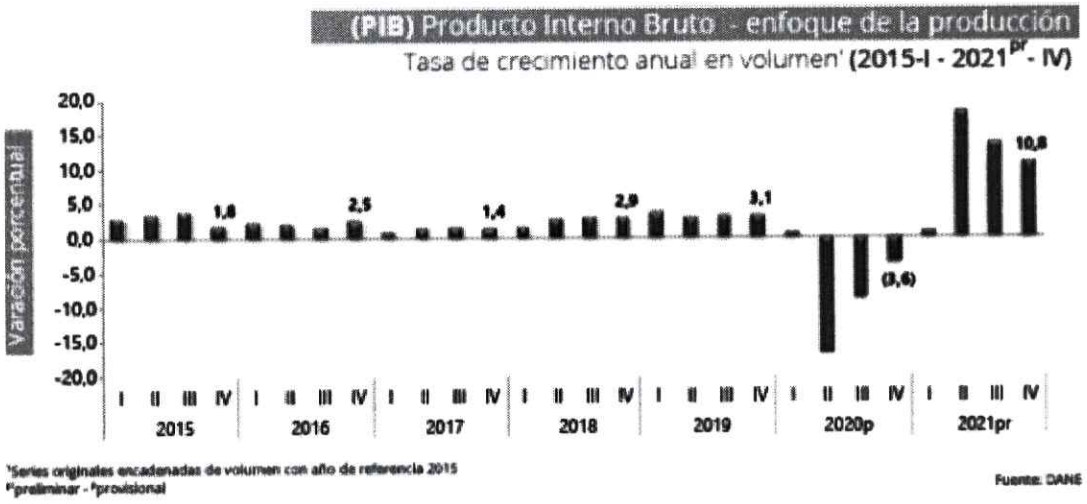
3.1. ANÁLISIS DEL MERCADO

Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2021 [1]

En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8%.

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SUCRE GOBERNACIÓN	ÁNALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO MINIMA CUANTIA	SUCRE DIFERENTE



'Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr-preliminar - p-provisional

Fuente: DANE

En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8% respecto al mismo periodo de 2020p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 4,2 puntos porcentuales a la variación anual).

•Industrias manufactureras crece 11,7% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual).Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 4,3%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

• Información y comunicaciones crece 4,7%.

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6%.

• Construcción crece 4,3%.

Industrias manufactureras

En el segundo trimestre de 2021pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 32,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 8,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 117,6%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 10,5%.

- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 32,8%.

- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 55,3%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 63,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 5,3%, explicado por:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 5,8%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 4,3%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 8,8%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 6,9%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 1,2%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 9,7%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2021[Pr]– Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021[Pr]- II / 2020[Pr]-II	2021[Pr] / 2020[Pr]	2021[Pr] - II / 2021[Pr] - I
Elaboración de productos alimenticios[2]	8,0	4,5	-5,8
Fabricación de productos textiles[3]	117,6	52,9	-4,3
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	10,5	5,4	-8,8
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	32,8	18,8	-6,9
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	55,3	29,2	-1,2
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	63,5	34,2	-9,7
Industrias manufactureras	**32,5**	**18,2**	**-5,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

3.2. ANÁLISIS LEGAL

CONSTITUCION POLITICA DE 1991. Artículo 209. *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".*

DECRETO 1082 DE 2015

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer*

durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo..."

LEY 80 DE 1993 Artículo 1, *Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.*

LEY 1150 DE 2007 *(reforma a la ley 80)*

LEY 1882 DE 2018.

LEY 1562 DE 2012 Artículo 2*, numeral 1 "son afiliados en forma obligatoria: Los trabajadores dependientes nacionales o extranjeros, vinculados mediante contrato de trabajo escrito o verbal y los servidores públicos; las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas, tales como contratos civiles, comerciales o administrativos, con una duración superior a un mes y con precisión de las situaciones de tiempo, modo y lugar en que se realiza dicha prestación".*

3.3. ANALISIS DE LA OFERTA

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto; En el Sistema de Información Societaria SIIS se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello por lo que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en el pliego de condiciones se usara la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).

En el estudio de la oferta se analiza la información de las empresas inscritas en las siguientes clasificaciones:

4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.

4754 Comercio Al Por Menor De Electrodomésticos Y Gasodomésticos De Uso Doméstico, Muebles Y Equipos De Iluminación En Establecimientos Especializados.

Consultada la página del Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que el informe más actual data del año 2020 y que para las siguientes clasificaciones, existe la información financiera y organizacional de las siguientes empresas:

4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.

Nit	Razón social de la sociedad
800003215	VJ CARDIOSISTEMAS SAS
800005727	DISTRIBUCIONES CLINICAS SOCIEDAD ANONIMA DISCLINICA S.A
800005736	QUINBERLAB SA

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SUCRE  GOBERNACIÓN	ÁNALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO MINIMA CUANTIA	SUCRE DIFERENTE

800006614	AGV SALUD ANIMAL SA
800012817	MOLI S.A.S.
800026042	DISTRIBUIDORA Y PROMOTORA GENERAL S.A.
800031439	DEXCO SAS
800033981	DISTRIBUIDORA COSTANORTE LTDA
800042169	MEMPHIS PRODUCTS S.A. EN REORGANIZACION
800048014	EDESMA LTDA
800052534	DISTRIBUCIONES AXA SAS
800061512	BASIC FARM SAS
800064192	DISPROVEN SAS
800090902	PROCLIN PHARMA SA
800094742	SURTILINEAS DEL CARIBE S.A.
800095628	DEPOSITO DE DROGAS PROFESIONAL S.A.
800099283	DRO SERVICIO LTDA, EN VALIDACIÓN JUDICIAL
800099568	SUMINISTROS RADIOGRAFICOS S.A.
800100610	TECNOFARMA COLOMBIA S.A.S
800108708	TM MEDICAS SA
800113480	ULTRADENTAL SAS
800125441	ITAGRO SAS
800147290	COLDIAGRO SAS
800147971	PSIPHARMA LIMITDA EN REORGANIZACION
800151064	POLIMEDIC S FARMACEUTICA S.A. POLIFARMA S.A.
800158193	ABA CIENTIFICA S.A.
800158489	PERAFAN BONILLA S.A.S.
800161660	DROGAS S.A.
800165262	DROSAN LTDA
800165632	AMERIVET SAS
800165994	DISTRIBUCIONES VETERINARIAS SA
800173424	PERFUMES Y COSMETICOS INTERNACIONALES PERCOINT S.A.
800179883	LABORATORIOS BAGO DE COLOMBIA SAS
800188578	AMERICAN VETERINARIA LTDA
800204388	LABQUIFAR LTDA
800205416	PERCOS SA
800212840	LOREAL COLOMBIA S.A.S.
800216728	ILENDER COLOMBIA S.A.
800226384	WINTHROP PHARMACEUTICAL DE COLOMBIA S.A.

800231604	DROGAS SYS SA
800232359	BCN MEDICAL SA
800234616	QUIRUFARMA S.A.
800234953	COMPAÑIA CALIFORNIA S A EN REORGANIZACION
800238041	INVERFARMA SAS
800250382	AMAREY NOVA MEDICAL SA
800251760	BIOTOSCANA FARMA S.A
801001535	COMERCIALIZADORA OSFARM SAS
802000608	SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A.S.
802001157	SOCIEDAD COLOMBIANA DE INVERSIONES COMERCIALES S.A.
802009120	CI PROCAPS S.A
802016751	SUMINISTROS ELECTROMEDICOS SAS
802017793	DISTRIBUCIONES ROMY LTDA
802019447	SESDERMA COLOMBIA S.A.
804013796	HL SUMINISTROS Y EUIPOS MEDICOS LTDA
804015454	IMPORCLINICOS LIMITADA
804016084	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A.

4754 Comercio Al Por Menor De Electrodomésticos Y Gasodomésticos De Uso Doméstico, Muebles Y Equipos De Iluminación En Establecimientos Especializados.

Nit	Razón social de la sociedad
800007983	DISTRIBUIDORA ELECTROJAPONES SA
800010319	DE TODO PARA EL HOGAR S.A.
800016289	INVERSIONES DINASTIA E.U
800120677	AINECOL SAS
800135342	LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.S. LGB S.A.S.
800137486	GRUPO MANSION SAS
800150935	ELECTRO HOME S.A.S.
800182345	FANTASIA ELECTRONICA S.A.S.
800186618	COMERCIAL ELECTROMUEBLES Y CIA LTDA
800198008	METAL SPORT LTDA
800211858	IMPORTADORA LATINA SAS
800223869	MUEBLES LUXURY SAS
800226925	INTERNATIONAL TRADE S.A. INTERTRADE S.A.
800251674	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CHENG SAS
801000755	BOTERO LOSADA S.A

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SUCRE  GOBERNACIÓN	**ÁNALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO** **MINIMA CUANTIA**	SUCRE DIFERENTE

802000282	DISTRIBUIDORA CRECIUNION LTDA
802002875	REFRINORTE S.A.S., EN REORGANIZACION
805013094	MASERVINOX SAS
805015480	BODEGA DEL MUEBLE SA.
806013052	ELECTRO AO SAS
811005856	CREDIOFERTAS S.A.S
811023841	DISTECSA SAS
811031313	CASA MAGNA SA
811031696	ELECTROFERIA S.A.S
811043214	INVERSIONES JALBOR S.A.S
812001915	ORGANIZACION CREDIHOGAR LIMITADA
819005629	DELCO S.A.S.
830062421	ORGANIZACION SERIN SAS
830066519	HIPERMERCADO CENTRAL DE ELECTRODOMESTICOS S.A.S.
830087848	TUGO SAS
830091748	CRUSARDI SAS
830095579	INVERSIONES INNOVAR DE COLOMBIA SA
830142667	FERNANDO GARCIA DISEÑO INTERIOR E U
835000567	CRISTALERIA LA REINA SAS
838000154	CREDITOS PARRA Y COMPAÑIA EN COMANDITA
860000091	WONDERFUL MUEBLES SPAZIO W S.A.S
890001600	IVAN BOTERO GOMEZ S.A
890112945	ELECTRODOMESTICOS DE LA COSTA LTDA ELECTROCO
890116937	CREDITITULOS S A S
890206611	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS
890206997	INVERSIONES ARENAS SERRANO SAS
890304233	ELECTROVENTAS SAS
890330605	DIVIMUEBLES OTERO SAS
890404363	ALMACEN BC SAS
890802350	CEVECO SAS
890908665	ELECTROMODERNO LTDA
890912962	ELECTROBELLO S.A
890929175	MUEBLES FABRICAS UNIDAS S.A.S.
890934939	ALMACEN NAVARRO OSPINA SA
890936169	MULTIELECTRO S.A.S.

891701392	SERRANO OREJARENA Y CIA LTDA
891701917	COLVENTAS S.A.
900007122	DISTRIBUIDORA COLOMBIA G.C. S.A.S.
900007654	INVERSIONES MPA LTDA
900060477	ORGANIZACION WILSON S A S
900061516	MJ SA
900072047	ELECTROFERIA DE LA CARRERA 13 SAS
900079604	LIND HOGAR S.A.S.
900141508	TEGA ELECTRODOMESTICOS S.A.S
900171570	USA ELECTRODOMESTICOS S.A.S. EN REORGANIZACION
900199864	DONADO DESIGN SAS
900220829	CARCO-SEVE S.A.S.
900222766	SU SOLUCION INMEDIATA S.A.S. EN REORGANIZACION
900243673	CREDI FASHION S.A.S.
900250073	CMT ELECTRODOMESTICOS SAS
900267252	B.P. SURTICREDITOS SAS
900292788	COMERLOA S.A.S.
900332818	NBR CREDITOS BOTERO SAS
900333755	ARPESOD ASOCIADOS SAS
900355403	AIRES MODERNOS SAS
900356199	ALMACEN FULLMUEBLES SAS
900361480	SCHALLER DESIGN GROUP SAS
900418144	MULTINTEGRAL SAS
900462508	COMERCIALIZADORA BEST BUY S.A.S
900484022	EURO DECO S.A.S.
900546370	RB DECO SAS

3.3.1 Codificación en el sistema UNSPSC:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el objeto: "**ADQUISICON DE INSUMOS DE EQUIPOS PARA FORTALECER EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNZACION PAI DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SUCRE..** se puede ubicar en:

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	PRODUCTOS

41104019	Equipos y suministros de laboratorio, de medición de observación y de pruebas	Equipo de laboratorio y científico	Equipo de toma de muestras	Colectores de muestras

3.3.2 Especificaciones Técnicas:

Para efectos de determinar las especificaciones técnicas de la contratación se tendrán en cuenta lo siguiente

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Congelador vertical, volumen de almacenamiento entre 180-200 litros, tecnología Frost , fuente de alimentación de energía eléctrica, Diseño ergonómico * Control mecánico * Múltiples gavetas extra grandes * Descongelación manual * Sistema Frost * Condenser Externo * Power: 101W * Gas ecológico R600A * Freezer Rating 4 Estrellas * Capacidad de congelamiento 7.5kg/24h * Clase climatológica T * Eficiencia Energética: A	2
2	Termómetro industrial digital infrarrojo alta precisión, Puntero láser-IR para un objetivo preciso, LCD con luz trasera, Conversión de la unidad de temperatura C /F (Celsius / Fahrenheit), Potencia automática apagada en 7 segundos sin ningún tipo de operación, Retención de la pantalla, función de escaneo. Especificaciones: • Rango de medición: -50 °C ~ 380 °C (-58 °F ~ 716 °F) • Precisión: -50 °C ~ 0 °C (± 3 °C), 0 °C ~ 380 °C (± 1.5%) • Repetibilidad: 1 °C o 1% de lectura • Resolución: 0,1 °C o 0,1 °F • Tiempo de respuesta: 500 mseg, 95% respuesta • Aplicable a: • Temperatura de objetos • Temperatura ambiente INFRARED	2

3	Termohigrómetro, con Certificado de Calibración con trazabilidad ONAC, Especificación técnica: Rango Temperatura interna / externa: -50°C a 70 °C Resolución de la Temperatura: 0.1°C Precisión de Temperatura: +/- 1°C Rango Humedad interna: 10% a 99% RH Resolución de la Humedad: 1% RH Precisión de Humedad: +/- 5% RH Reloj (12 Horas / 24 Horas) Calendario (mes - día) Alarma Dimensiones: 10.5x9.8x2.4cm Pantalla LCD Grabación Temperatura Max y Min. Pila 1.5V AAA TERMOHOGROMETRO DE 4 PANTALLAS MODELO RX1	30
4	Base ajustable multifuncional móvil para refrigeradores y cajas térmicas: 4 ruedas giratorias con bloqueo, móvil, ajustable, resistente carga pesada. Referencias: Bases para refrigeradores VLS 350 VESTFROST (total 3 bases) Referencias: Bases para refrigeradores MK 304 VESTFROST (total 8 bases) Material: ángulos en aluminio resistente. Soportes: rodachinas con doble freno Base ajustable multifuncional móvil para cajas térmicas: 4 ruedas giratorias con bloqueo, móvil, ajustable, resistente carga pesada Referencias: Bases para cajas térmicas apexin y Ápex, PQS: **E004/046** Material: ángulos en aluminio resistente. Soportes: rodachinas con doble freno Dimensiones externas de las cajas térmicas: 77 X 61,5 X 51,5 cm **MODELO: AICB 316 L**	11

3.3.3 Análisis Económico:

Para realizar el análisis de costos la secretaria de salud departamental realizó un estudio de mercado con base en los precios unitarios aportados por cotizaciones de varios proveedores de este tipo de bienes, los cuales se relacionan en el siguiente listado:

ENTIDAD ESTATAL	NIT
MEDICARIBE	64544897-7
OLTESALUD	64567817-7

Valor Estimado Del Contrato la secretaria de salud departamental realizó un estudio de mercado teniendo como referencia los precios unitarios de varios proveedores, estableciéndose unos valores unitarios promedios y unas cantidades estimadas por la necesidad, este estudio arrojó un presupuesto que asciende a la suma de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS. M/C ($19.878.655,46) IVA INCLUIDO.** A continuación, se detalla el presupuesto:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

1	Congelador vertical, volumen de almacenamiento entre 180-200 litros, tecnología Frost , fuente de alimentación de energía eléctrica, Diseño ergonómico * Control mecánico * Múltiples gavetas extra grandes * Descongelación manual * Sistema Frost * Condenser Externo * Power: 101W * Gas ecológico R600A * Freezer Rating 4 Estrellas * Capacidad de congelamiento 7.5kg/24h * Clase climatológica T * Eficiencia Energética: A	2	$ 2.870.000,00	$ 5.740.000,00
2	Termómetro industrial digital infrarrojo alta precisión, Puntero láser-IR para un objetivo preciso, LCD con luz trasera, Conversión de la unidad de temperatura C /F (Celsius / Fahrenheit), Potencia automática apagada en 7 segundos sin ningún tipo de operación, Retención de la pantalla, función de escaneo. Especificaciones: • Rango de medición: -50 °C ~ 380 °C (-58 °F ~ 716 °F) • Precisión: -50 °C ~ 0 °C (± 3 °C), 0 °C ~ 380 °C (± 1.5%) • Repetibilidad: 1 °C o 1% de lectura • Resolución: 0,1 °C o 0,1 °F • Tiempo de respuesta: 500 mseg, 95% respuesta • Aplicable a: • Temperatura de objetos • Temperatura ambiente INFRARED	2	$ 319.327,73	$ 638.655,46
3	Termohigrómetro, con Certificado de Calibración con trazabilidad ONAC, Especificación técnica: Rango Temperatura interna / externa: -50°C a 70 °C Resolución de la Temperatura: 0.1°C Precisión de Temperatura: +/- 1°C Rango Humedad interna: 10% a 99% RH	30	$ 260.000,00	$ 7.800.000,00

	Resolución de la Humedad: 1% RH Precisión de Humedad: +/- 5% RH Reloj (12 Horas / 24 Horas) Calendario (mes - día) Alarma Dimensiones: 10.5x9.8x2.4cm Pantalla LCD Grabación Temperatura Max y Min. Pila 1.5V AAA TERMOHOGROMETRO DE 4 PANTALLAS MODELO RX1			
4	Base ajustable multifuncional móvil para refrigeradores y cajas térmicas: 4 ruedas giratorias con bloqueo, móvil, ajustable, resistente carga pesada. Referencias: Bases para refrigeradores VLS 350 VESTFROST (total 3 bases) Referencias: Bases para refrigeradores MK 304 VESTFROST (total 8 bases) Material: ángulos en aluminio resistente. Soportes: rodachinas con doble freno Base ajustable multifuncional móvil para cajas térmicas: 4 ruedas giratorias con bloqueo, móvil, ajustable, resistente carga pesada Referencias: Bases para cajas térmicas apexin y Ápex, PQS: **E004/046** Material: ángulos en aluminio resistente. Soportes: rodachinas con doble freno Dimensiones externas de las cajas térmicas: 77 X 61,5 X 51,5 cm **MODELO: AICB 316 L**	12	$ 475.000,00	$ 5.700.000,00
	TOTAL			$ 19.878.655,46

3.4 Indicadores Financieros y Organizacionales Diferenciales para Limitación a Mipymes.

El análisis de los Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional contempla la realización de un estudio de las Capacidades Financieras y organizacionales de las empresas del sector. Estos indicadores son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general.

Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado. La capacidad financiera y organizacional requerida para un proceso de contratación debe ser adecuada, proporcional a la naturaleza y al valor del contrato, en consecuencia, el Departamento de Sucre, debe establecer los requisitos financieros con base en conocimientos del sector, análisis, estadísticas y

proyecciones de lo que se va a contratar.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el ***DECRETO 1860 DE 2021 en su ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES***, que definen la posibilidad de establecer criterios diferenciales a favor de las Mipymes en los procesos de contratación pública, amplía el ámbito de aplicación de las medidas de compras públicas a entidades que hoy están excluidas, establece la creación de un sistema de información e indicadores para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y define la inclusión de factores de desempate en los procesos de contratación pública. El Departamento de Sucre pretende facilitar el acceso de las Mipymes al mercado de compras públicas, por lo tanto, dentro de este análisis se realiza consulta a la página del Sistema de Información Societaria SIIS (https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/Paginas/Base-completa-EF-2019.aspx), cuya búsqueda se realiza solo para identificar las MIPYMES y así conocer el comportamiento financiero y organizacional del sector y el tamaño de cada empresa, de esta se tomó una muestra de empresas para los siguientes códigos CIIU:

4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.
4754 Comercio Al Por Menor De Electrodomésticos Y Gasodomésticos De Uso Doméstico, Muebles Y Equipos De Iluminación En Establecimientos Especializados.

donde se evidencia la siguiente información para la actividad económica 4645:

Nit	Razón social de la sociedad	IL	IE	RCI	RA	RP	TAMAÑO
800003215	VJ CARDIOSISTEMAS SAS	3,04	36,91%	+IND	15,71%	24,90%	MEDIANA
800005727	DISTRIBUCIONES CLINICAS SOCIEDAD ANONIMA DISCLINICA S.A	7,06	13,52%	5,030	1,36%	1,58%	PEQUEÑA
800006614	AGV SALUD ANIMAL SA	1,95	39,22%	+IND	3,14%	5,16%	MEDIANA
800026042	DISTRIBUIDORA Y PROMOTORA GENERAL S.A.	1,98	50,29%	+IND	0,85%	1,71%	MEDIANA
800031439	DEXCO SAS	3,25	36,19%	11,210	7,27%	11,39%	MEDIANA
800048014	EDESMA LTDA	13,76	7,21%	+IND	11,90%	12,83%	MEDIANA
800061512	BASIC FARM SAS	3,20	37,16%	12,430	36,91%	58,74%	MEDIANA
800064192	DISPROVEN SAS	6,37	15,25%	3,840	31,81%	37,53%	MEDIANA
800090902	PROCLIN PHARMA SA	1,65	47,18%	+IND	2,40%	4,54%	MEDIANA
800094742	SURTILINEAS DEL CARIBE S.A.	3,76	23,31%	+IND	3,33%	4,34%	MEDIANA
800099283	DRO SERVICIO LTDA, EN VALIDACIÓN JUDICIAL	26,57	76,05%	-IND	-2,26%	-9,45%	PEQUEÑA
800113480	ULTRADENTAL SAS	3,14	51,28%	-0,150	-1,90%	-3,90%	MEDIANA
800125441	ITAGRO SAS	2,92	47,81%	+IND	13,13%	25,16%	MEDIANA
800147290	COLDIAGRO SAS	1,84	51,44%		34,27%	70,58%	MEDIANA

				0,430			
800147971	PSIPHARMA LIMITDA EN REORGANIZACION	5,39	108,25%	-0,020	-0,05%	IND	MICRO
800151064	POLIMEDIC S FARMACEUTICA S.A. POLIFARMA S.A.	2,63	36,62%	+IND	7,87%	12,41%	MEDIANA
800158489	PERAFAN BONILLA S.A.S.	4,60	18,67%	+IND	4,37%	5,37%	MICRO
800161660	DROGAS S.A.	2,38	55,42%	60,610	7,97%	17,88%	PEQUEÑA
800165632	AMERIVET SAS	2,16	30,84%	1,150	13,62%	19,69%	MEDIANA
800179883	LABORATORIOS BAGO DE COLOMBIA SAS	1,56	52,39%	+IND	7,34%	15,42%	MEDIANA
800188578	AMERICAN VETERINARIA LTDA	2,10	35,51%	30,700	8,77%	13,60%	MEDIANA
800216728	ILENDER COLOMBIA S.A.	1,11	84,47%	-0,020	-0,15%	-0,98%	MEDIANA
800234616	QUIRUFARMA S.A.	1,91	68,03%	+IND	3,78%	11,82%	MEDIANA
800238041	INVERFARMA SAS	5,50	49,73%	+IND	24,10%	47,94%	MEDIANA
801001535	COMERCIALIZADORA OSFARM SAS	1,69	74,44%	0,440	4,72%	18,46%	MEDIANA
802016751	SUMINISTROS ELECTROMEDICOS SAS	14,10	5,71%	2,390	17,48%	18,53%	PEQUEÑA
802017793	DISTRIBUCIONES ROMY LTDA	8,77	16,53%	104,860	10,63%	12,74%	PEQUEÑA
804015454	IMPORCLINICOS LIMITADA	1,54	57,87%	+IND	11,52%	27,35%	PEQUEÑA
805001306	FARMASER S.A.	3,55	26,59%	6,900	49,91%	68,00%	MEDIANA
805009936	MEDICAL TRADE DE COLOMBIA SAS	3,41	40,53%	2,620	7,98%	13,41%	MEDIANA
805026024	R P CORPUS CENTER S.A.S. EN REORGANIZACION	2,74	73,81%	1,090	6,89%	26,31%	MICRO
805029670	MEDIGEN SAS	4,49	19,93%	26,240	63,35%	79,11%	MEDIANA

donde se evidencia la siguiente información para la actividad económica 4754:

Nit	Razón social de la sociedad	IL	IE	RCI	RA	RP	TAMAÑO
800010319	DE TODO PARA EL HOGAR S.A.	1,86	43,78%	1,830	1,01%	1,80%	MEDIANA
800016289	INVERSIONES DINASTIA E.U	0,42	29,00%	+IND	0,93%	1,31%	PEQUEÑA
800120677	AINECOL SAS	2,93	43,08%	+IND	12,31%	21,63%	MEDIANA
800150935	ELECTRO HOME S.A.S.	5,59	27,09%	2,070	4,40%	6,04%	PEQUEÑA
800182345	FANTASIA ELECTRONICA S.A.S.	1,73	56,48%	2,730	7,48%	17,19%	MEDIANA
800198008	METAL SPORT LTDA	6,43	16,26%	+IND	0,98%	1,17%	PEQUEÑA
800211858	IMPORTADORA LATINA SAS		60,76%		21,87%	55,74%	MEDIANA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

GOBERNACIÓN

ÁNALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
MINIMA CUANTIA

SUCRE DIFERENTE

		1,65		2,970			
800223869	MUEBLES LUXURY SAS	2,36	41,18%	+IND	4,53%	7,70%	PEQUEÑA
800226925	INTERNATIONAL TRADE S.A. INTERTRADE S.A.	1,44	63,22%	1,930	9,27%	25,20%	MEDIANA
800251674	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CHENG SAS	2,62	33,67%	1,080	2,42%	3,66%	PEQUEÑA
801000755	BOTERO LOSADA S.A	1,32	58,77%	+IND	0,30%	0,72%	MEDIANA
802000282	DISTRIBUIDORA CRECIUNION LTDA	0,92	56,63%	3,430	0,86%	1,98%	MICRO
805013094	MASERVINOX SAS	1,17	79,50%	7,970	11,63%	56,72%	MEDIANA
805015480	BODEGA DEL MUEBLE SA.	0,74	51,39%	0,120	0,33%	0,68%	PEQUEÑA
811005856	CREDIOFERTAS S.A.S	5,62	12,33%	10,170	7,86%	8,97%	MEDIANA
811023841	DISTECSA SAS	1,90	51,33%	1,800	6,75%	13,86%	MEDIANA
811031696	ELECTROFERIA S.A.S	0,90	39,81%	2,640	6,02%	10,00%	MEDIANA
812001915	ORGANIZACION CREDIHOGAR LIMITADA	3,20	60,16%	+IND	0,81%	2,04%	MICRO
819005629	DELCO S.A.S.	9,88	9,20%	+IND	2,31%	2,54%	MEDIANA
830062421	ORGANIZACION SERIN SAS	2,72	55,99%	+IND	4,81%	10,94%	MEDIANA
830066519	HIPERMERCADO CENTRAL DE ELECTRODOMESTICOS S.A.S.	1,74	57,58%	+IND	15,21%	35,87%	MEDIANA
830091748	CRUSARDI SAS	1,57	80,44%	0,800	5,15%	26,35%	MEDIANA
830142667	FERNANDO GARCIA DISEÑO INTERIOR E U	2,65	28,91%	-4,340	-2,25%	-3,17%	MICRO
835000567	CRISTALERIA LA REINA SAS	1,55	41,32%	4,080	12,03%	20,50%	MEDIANA
838000154	CREDITOS PARRA Y COMPAÑIA EN COMANDITA	2,45	44,76%	0,320	1,21%	2,18%	MEDIANA
890112945	ELECTRODOMESTICOS DE LA COSTA LTDA ELECTROCO	5,24	80,35%	+IND	1,60%	8,13%	MEDIANA
890116937	CREDITITULOS S A S	5,31	57,80%	-1,210	-1,00%	-2,36%	MEDIANA
890206997	INVERSIONES ARENAS SERRANO SAS	3,13	44,81%	3,530	4,84%	8,77%	MEDIANA
890304233	ELECTROVENTAS SAS	2,44	37,05%	-IND	-5,20%	-8,26%	PEQUEÑA
890330605	DIVIMUEBLES OTERO SAS	1,99	36,83%	3,680	9,02%	14,28%	MEDIANA
890404363	ALMACEN BC SAS	2,79	27,31%	0,140	0,14%	0,20%	MEDIANA
890802350	CEVECO SAS	1,83	47,04%	8,690	14,36%	27,12%	MEDIANA
890908665	ELECTROMODERNO LTDA	3,54	71,54%	+IND	0,73%	2,57%	MICRO
890929175	MUEBLES FABRICAS UNIDAS S.A.S.	2,46	59,27%	-0,770	-2,21%	-5,43%	MEDIANA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE

GOBERNACIÓN

ÁNALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
MINIMA CUANTIA

SUCRE DIFERENTE

890934939	ALMACEN NAVARRO OSPINA SA	1,70	68,24%	1,030	6,29%	19,82%	MEDIANA
891701392	SERRANO OREJARENA Y CIA LTDA	14,21	84,02%	+IND	1,11%	6,95%	MEDIANA
891701917	COLVENTAS S.A.	9,31	8,10%	-IND	-0,15%	-0,16%	MEDIANA
900007654	INVERSIONES MPA LTDA	1,21	69,57%	0,500	1,43%	4,70%	MEDIANA
900060477	ORGANIZACION WILSON S A S	1,82	74,32%	+IND	0,38%	1,48%	MEDIANA
900079604	LIND HOGAR S.A.S.	1,55	75,44%	1,290	11,58%	47,13%	MEDIANA
900141508	TEGA ELECTRODOMESTICOS S.A.S	2,57	38,90%	+IND	2,59%	4,23%	MEDIANA
900171570	USA ELECTRODOMESTICOS S.A.S. EN REORGANIZACION	1,13	76,63%	+IND	6,67%	28,54%	MEDIANA
900199864	DONADO DESIGN SAS	3,15	21,56%	76,270	56,60%	72,16%	PEQUEÑA
900220829	CARCO-SEVE S.A.S.	1,46	66,33%	-IND	-4,38%	###### #	MEDIANA
900222766	SU SOLUCION INMEDIATA S.A.S. EN REORGANIZACION	25,18	89,21%	+IND	0,07%	0,62%	PEQUEÑA
900250073	CMT ELECTRODOMESTICOS SAS	3,41	63,57%	-3,330	-7,16%	###### #	PEQUEÑA
900267252	B.P. SURTICREDITOS SAS	1,50	61,18%	-IND	-0,70%	-1,79%	MEDIANA
900332818	NBR CREDITOS BOTERO SAS	2,15	46,34%	+IND	7,29%	13,59%	PEQUEÑA
900355403	AIRES MODERNOS SAS	2,15	59,90%	10,940	23,16%	57,77%	PEQUEÑA
900356199	ALMACEN FULLMUEBLES SAS	2,20	41,93%	0,740	3,70%	6,37%	MEDIANA
900361480	SCHALLER DESIGN GROUP SAS	6,25	68,76%	1,410	3,95%	12,64%	MEDIANA
900484022	EURO DECO S.A.S.	1,40	58,46%	7,230	21,85%	52,62%	MICRO
900546370	RB DECO SAS	1,64	59,50%	4,310	28,30%	69,87%	MEDIANA
900563107	TLC MEDICAL SAS	1,68	66,68%	4,890	16,70%	50,13%	MEDIANA
900588073	MARGIL ICM SAS	3,86	75,90%	6,780	13,50%	56,03%	MEDIANA
900594172	INVERSIONES CAMACHO GUERRERO SAS	1,48	58,45%	7,280	15,21%	36,61%	MEDIANA
900784573	COOL AIR MULTIAIRES SAS	3,14	72,59%	7,800	15,53%	56,66%	MEDIANA
900791791	ZIAD HASSAM ISMAIL CADENA MULTI S EN C S	2,03	45,64%	1,950	6,31%	11,60%	MEDIANA
900920927	ORGANIZACION RINCON BERMUDEZ S.A.S	3,94	71,50%	+IND	2,17%	7,61%	PEQUEÑA
900929172	ELECTRODOMESTICOS J2 S.A.S	1,66	86,43%	-0,300	-0,24%	-1,75%	MEDIANA
901056810	GMJ HOGAR SAS	1,94	50,88%	+IND	2,34%	4,76%	MEDIANA
901247093	ALMACENES FULLER SAS	1,44	41,91%	4,220	7,78%	13,39%	MEDIANA

- **Criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas.**

Según lo establecido en el **Decreto No. 1860 de 2021** en lo citado en el artículo:

ARTICULO 2.2.1.2.4.2.18 que establece criterios diferenciales para las MIPYMES, *de acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:*

1. *Tiempo de experiencia.*
2. *Número de contratos para la acreditación de la experiencia.*
3. *Índices de capacidad financiera.*
4. *Índices de capacidad organizacional.*
5. *Valor de la garantía de seriedad de la oferta.*

Por lo anterior, se establecen los siguientes requisitos habilitantes diferenciales en cuanto a **Capacidad Financiera y Organizacional:**

Indicador	Fórmula	Margen Sugerido
Índice de liquidez	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	**≥1**
Índice de Endeudamiento	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL X 100	**≤ 70%**
Razón de Cobertura de Intereses	UTILIDAD OPERACIONAL / INTERESES	**≥ 1**
Rentabilidad de Patrimonio	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO X100	**≥ 0**
Rentabilidad de Activo	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO X 100	**≥ 0**

3.5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3.5.1 Estudio de casos:

Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SUCRE GOBERNACIÓN	ÁNALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO MINIMA CUANTIA	SUCRE DIFERENTE

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio?

La Gobernación de Sucre ha realizado contratación relacionada con este objeto en el pasado, por lo tanto, en la siguiente tabla se relacionan los aspectos más relevantes que la entidad tuvo en cuenta a la hora de contratar:

1. **MC-SSD-073-2021 – GOBERNACIÓN DE SUCRE**

Modalidad	Mínima cuantía	
Tipo de contrato	Compraventa	
Objeto	ADQUISICIÓN DE UN REFRIGERADOR MULTIZONA CON REGULADOR Y TERMOHIGRÓMETRO CON AUTO REGULACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SUCRE.	
Valor	$24.900.000	
Forma de pago	El Departamento cancelará a través de un solo pago contra entrega, una vez recibido a satisfacción el servicio, previa certificación de cumplimiento.	
Experiencia.	El proponente deberá acreditar experiencia a través de la celebración y terminación de un (1) contrato con una entidad pública o privada, cuyo objeto tenga relación con la presente convocatoria, con un presupuesto igual o superior.	
Duración	15 (Días)	
Código UNSPSC	41103011 - Refrigeradores para propósitos generales o neveras congeladores 24131500 - Refrigeradores industriales	
Oferentes	INTERHOSPITALARIA SAS INGENIERIA Y PORYECTOS ARGAL SAS MACRO SUMINISTROS S.A.S. FRICON SOLUCIONES SAS PROYECTOS Y SUMINISTROS H	
Contratista Adjudicado	FRICON SOLUCIONES SAS	
Garantías	**Cumplimiento:**	Constituida por el 10% del valor del contrato, durante el plazo de ejecución de este y seis (6) meses más.
	Calidad de los Bienes:	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, durante el plazo de su ejecución y seis (6) meses más.
Fuente Verificación	Secop II	
Link Verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2271419	

¿Cómo han adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio otras entidades?

Para realizar un análisis de la demanda se toma como fuente de consulta el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), tomando una muestra de entidades públicas que han adelantado procesos de selección relacionados con el objeto de que en la Gobernación de Sucre pretende contratar.

1. MC-186-2020-HOMIL– HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Modalidad	Mínima cuantía	
Tipo de contrato	Compraventa	
Objeto	ADQUISICIÓN DE TERMOHIGROMETROS PARA LOS CARROS DE PARO DE LOS SERVICIOS EN EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	
Valor	$8.353.800	
Forma de pago	Se realizará mediante un (1) Pago Único dentro de los sesenta (60) días siguientes al recibo a satisfacción del contrato por parte del supervisor.	
Experiencia.	El proponente deberá acreditar experiencia mínima dos (2) certificaciones de contratos ejecutados, donde se acredite el cumplimento de un objeto contractual similar al presente, durante los últimos cinco años.	
Duración	20 (Días)	
Código UNSPSC	41112114 - Transmisor termohigrómetro	
Oferentes	SMN SOLUCIONES INTEGRALES SAS IQ BIOINGENIERIASAS AS MEDICAL LTDA	
Contratista Adjudicado	SMN SOLUCIONES INTEGRALES SAS	
Garantías	**Calidad del servicio:**	Equivalente al 30% sobre el valor total del contrato, por su término de ejecución y seis (6) meses más.
	Cumplimiento del Contrato:	Por el 20% del valor del contrato, por el término de ejecución y seis (6) meses más.
Fuente Verificación	Secop II	
Link Verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1604911	

2. 016-2020 – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS

Modalidad	Mínima cuantía
Tipo de contrato	Compraventa
Objeto	COMPRA DE TERMÓMETROS DIGITALES INFRARROJOS PARA TOMA DE TEMPERATURA CORPORAL EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (ANTES DENOMINADO CORONAVIRUS) ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DEL TRABAJO
Valor	$11.900.000
Forma de pago	El valor del contrato se pagará mediante un (1) Pago Único, previa recepción por

	parte de la Corporación de los termómetros digitales infrarrojos a total satisfacción del supervisor.	
Experiencia.	El proponente deberá haber ejecutado en máximo tres (3) contratos venta o suministro de termómetros digitales infrarrojos, cuya suma en valor sea igual o superior al monto del presente proceso, y que cuyo objeto sea similar,	
Duración	8 (Días)	
Código UNSPSC	41112224 - Termómetro infrarrojo	
Oferentes	AS MEDICAL LTDA LEONARDO ENCISO MONTES C I WARRIORS COMPANY SAS C&P GESCOM SAS LIMINA SAS OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO MICROMEDICA S.A.S. YULY NATHALY CARDENAS BEDON	
Contratista Adjudicado	MICROMEDICA S.A.S	
Garantías	**Cumplimiento:**	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más.
	Seriedad de la oferta:	La garantía de seriedad de la oferta debe tener una vigencia de tres (3) meses desde el momento de la presentación de la oferta, y equivalente al diez por ciento (10%) del contrato.
Fuente Verificación	Secop II	
Link Verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1253924	

3. 015-2020 – GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

Modalidad	Mínima cuantía
Tipo de contrato	Compraventa
Objeto	COMPRA DE EQUIPOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL ÁREA DE BIOLOGÍA MOLECULAR DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA
Valor	$28.630.700
Forma de pago	El departamento realizará un (1) único pago, de conformidad con ítems efectivamente entregados conforme a la oferta económica, previa presentación de factura y/o documento equivalente, y previa certificación de cumplimento a satisfacción expedida por el Supervisor designado.
Experiencia.	Los proponentes deberán acreditar experiencia en máximo dos (2) contratos debidamente ejecutados a la fecha de cierre de este proceso de selección, suscritos con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea igual o similar y que la sumatoria de los mismos sea igual o superior al 100% del total del presupuesto oficial estimado para el presente proceso.
Duración	3 (Meses)
Código UNSPSC	41103011 - Refrigeradores para propósitos generales o neveras congeladores 41121511 - Pipetas serológicas 42281604 - Desinfectantes de superficies para uno médico

Oferentes	Scientific Products SAS PROFINAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Requim Limitada Avantika	
Contratista Adjudicado	Reactivos Equipos y Químicos Limitada	
Garantías	**Cumplimiento:**	Equivalente al 10% del valor del contrato por el término de ejecución y seis (6) meses más.
	Calidad de los bienes:	Por una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de su duración y un (1) año más.
Fuente Verificación	Secop II	
Link Verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1419358	

1. MC-MSM-028-2020-SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MARCOS

Modalidad	Mínima cuantía
Tipo de contrato	Compraventa
Objeto	COMPRA DE INSUMOS CRÍTICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES- PAI Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA RED DE FRÍO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS-DEPARTAMENTO EN LA VIGENCIA 2020
Valor	$15,499,928
Forma de pago	El Municipio pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Por actas de entrega parcial o final de la entrega de los insumos críticos y el mantenimiento de los equipos que conforman la red de frío
Experiencia.	El proponente debe acreditar una experiencia general mínima de dos (2) años en el ejercicio de la actividad comercial de insumos críticos y el mantenimiento de los equipos que conforman la red de frío.
Duración	20 Días
Código UNSPSC	[42142300 productos de documentación médica
Oferentes	SUMINISTROS Y DOTACIONES DE LA COSTA S.A.S - EDUARDO ALBERTO BAQUERO LARA
Contratista Adjudicado	SUMINISTROS Y DOTACIONES DE LA COSTA S.A.S - EDUARDO ALBERTO BAQUERO LARA
Garantías	De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, el municipio se abstiene de exigir garantía en el presente proceso de selección.
Fuente Verificación	Secop I
Link Verificación	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-11163164&g-recaptcha-response=03AGdBq24eB-ENnojhbxTXVGKarpkRLSNJ1u7O_P1tQ8Rb1_WgY7qWin1c7ySEclBOL3BFKTGuGtkmOadPP4By-

	6OF_rPSs3OGklVuN2D_Ir3R7HwA5Rksl8qQ0NCQS_sEudGoAiJaq-5xARm4wvYkoirCil_8rCYUiQJkrIdFBJin3AB5tYE0AQXt52Lt_5tf98_UmIlvdnxgYXl8H3UX1Moz0dpy97ftuymRnlVQDLWKgNitlpwB0834MPLf6HemqyXqBvBhYtqqGMMGuMnEREslPDMdF-_rVMaHkiu-N38qHCC1Ldql501wM2x3xGFTdRQ9-3aMgJ68ar_V4n5KAe7G5gQYYd9Knol7FgoLjFTU_xyNfiY_jPc_Vm578l7w1LD4kdIlo-0Ja7zzqSvx4kOzrcSj8SBHymgLtQJY6t6056W-M15iwp9_2138naaeylQ_yGdML4VT95rAPNPGH1_3CgdjHRsgk3dAXvNwQs2EtlKu7QMezhY

3.5.2 Forma de Pago

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado procesos con objeto similar al de la presente contratación han realizado los pagos de sus obligaciones financieras mediante:

No	ENTIDAD	FORMA DE PAGO
1.	GOBERNACIÓN DE SUCRE	El Departamento cancelará a través de un solo pago contra entrega, una vez recibido a satisfacción el servicio, previa certificación de cumplimiento.
2.	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	Se realizará mediante un (1) Pago Único dentro de los sesenta (60) días siguientes al recibo a satisfacción del contrato por parte del supervisor
3.	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS	El valor del contrato se pagará mediante un (1) Pago Único, previa recepción por parte de la Corporación de los termómetros digitales infrarrojos a total satisfacción del supervisor.
4.	GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO	El departamento realizará un (1) único pago, de conformidad con ítems efectivamente entregados conforme a la oferta económica, previa presentación de factura y/o documento equivalente, y previa certificación de cumplimento a satisfacción expedida por el Supervisor designado
5.	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MARCOS	El Municipio pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Por actas de entrega parcial o final de la entrega de los insumos críticos y el mantenimiento de los equipos que conforman la red de frío

3.5.3 Tipo De Contrato

De acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que de las cinco (5) entidades observadas, una (1) de ellas se inclinaron por un contrato de ***SUMINISTROS*** y cuatro (4) entidades optaron por una ***COMPRAVENTA***.

Por lo cual se puede concluir que el proceso en mención esta enmarcado en un contrato de ***COMPRAVENTA***.

3.5.4 Amparos Requeridos en la Garantía

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las entidades estatales se observó que las entidades establecían en su pliego los amparos requeridos en la garantía de seriedad en las cuales se

resaltan las siguientes:

• **Cumplimiento**, en los procesos analizados se observó que las entidades analizadas, usan este amparo como requisito de garantía única para su proceso de contratación por un porcentaje del 10%, 20% y 30% sobre el valor a contratar.

• **Calidad de los Bienes,** en los procesos analizados se observó que las entidades analizadas, usan este amparo como requisito de garantía única para su proceso de contratación por un porcentaje del 10% y 10% sobre el valor a contratar.

• **Calidad del servicio,** en los procesos analizados se observó que una (1) de las entidades analizadas, uso este amparo como requisito de garantía única para su proceso de contratación por un porcentaje del 30% sobre el valor a contratar.

3.5.5 Oferentes

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de la demanda se observa que, en el pasado las entidades estatales, incluyendo a la gobernación de sucre, los oferentes que han participado en este tipo de procesos son:

No	ENTIDAD	OFERENTES
1.	GOBERNACIÓN DE SUCRE	INTERHOSPITALARIA SAS INGENIERIA Y PORYECTOS ARGAL SAS MACRO SUMINISTROS S.A.S. FRICON SOLUCIONES SAS PROYECTOS Y SUMINISTROS H
2.	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	SMN SOLUCIONES INTEGRALES SAS IQ BIOINGENIERIASAS AS MEDICAL LTDA
3.	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS	AS MEDICAL LTDA LEONARDO ENCISO MONTES C I WARRIORS COMPANY SAS C&P GESCOM SAS LIMINA SAS OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO MICROMEDICA S.A.S. YULY NATHALY CARDENAS BEDON
4.	GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO	SCIENTIFIC PRODUCTS SAS PROFINAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA REQUIM LIMITADA AVANTIKA

5.	**SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MARCOS**	SUMINISTROS Y DOTACIONES DE LA COSTA S.A.S - EDUARDO ALBERTO BAQUERO LARA

3.5.6 Observaciones

En el estudio de la demanda realizado a los procesos de este mismo tipo realizados a las entidades estatales se pudo observar que todos fueron adjudicados y celebrados de forma normal entre el contratista y el contratante.

Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso contractual de los riesgos que se pueden presentar se enuncian los siguientes:

- El tiempo planeado para la ejecución del proceso no es suficiente.
- Incumplimiento del objeto contractual.
- Fluctuación de los precios del mercado laboral.
- Mala calidad del servicio suministrado.
- Que sea declarado desierto.
- Que los precios no correspondan a los del mercado.
- Mala calidad de los bienes.

3.5.7 Recomendaciones

De igual manera, al elaborar los estudios previos y en la invitación publica, la entidad deberá tener en cuenta al momento de establecer los requisitos habilitantes lo dispuesto en el Manual de Determinación de Requisitos habilitantes expedido por la Agencia Colombia Compra eficiente y atendiendo a: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial, tal y como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

3.5.8 Valor Estimado

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación del proceso **"ADQUISICON DE INSUMOS DE EQUIPOS PARA FORTALECER EL PROGRAMA AMPLIADO DE**

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SUCRE GOBERNACIÓN	**ÁNALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO** **MINIMA CUANTIA**	SUCRE DIFERENTE

INMUNZACION PAI DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SUCRE" con un plazo de ejecución de VEINTE (20) DIAS, Sin sobrepasar la vigencia fiscal a 31 de diciembre de 2022 y un valor de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS. M/C ($19.878.655,46) IVA INCLUIDO.**

Para términos económicos este valor incluye los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato y se aclara que el valor del presupuesto oficial resultó de un estudio de mercado basado en tres licitaciones que guardaban relación con el proceso en cuestión realizado por la secretaria de salud., Luego de que analizara los datos y promediara los costos, se llegó al presupuesto final que es el que determina el costo estimado de la contratación.

Para constancia se firma este documento a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2022.

RODRIGO FORTICH ABISAMBRA
Secretario de Salud Departamental de Sucre

Proyectó: Mati Herazo Julio